

ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Cuenca en el local de la compañía **SOLOAGRO S.A** a las 18H00 del día martes 5 de Marzo del año 2019 se reúnen la Junta General de Socios, con la asistencia del 100% del capital señores socios: Larriva Quezada Verónica Abigail, Quezada Quezada Karla Cristina, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1 19, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

La Presidenta de la Compañía, Sra. Verónica Abigail Quezada Larriva, quien preside la Junta, actúa como secretario uno de los accionistas de la Compañía.

La Señora Presidente declarada instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- Verificación del quórum,
- Informe de la presidenta de compañía,
- Estudio de los estados financieros,
- Lectura y aprobación del acta.

- **Verificación del quórum.**

La presidenta de la compañía informó que se encontraban presentes en la asamblea todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

- **Informe de la presidenta de la compañía.**

Informe de la presidenta de la Junta Directiva: se procede a la lectura del informe de la Sra. Presidenta de la compañía.

Estimados socios:

Presentamos ante ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Hacemos la entrega de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Puedo informar a los socios que de acuerdo a los resultados obtenidos, la compañía ha logrado mantener una aceptable liquidez y estabilidad financiera.

El nivel de ventas en relación al año anterior refleja una baja, justificado por la realización de un proyecto de valor considerable que se mantiene en proceso y

será facturado al término del mismo en el siguiente período fiscal, lo que influye directamente en el incremento del valor de los inventarios; cabe destacar que por este proceso los gastos de venta se han incrementado.

Karla Cristina Quezada Quezada, accionista de la empresa ha aportado una importante suma para realizar la adquisición de lo necesario para la realización del proyecto, valor que en acta fue aprobado para capitalizarlo en el siguiente período.

• **Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**

Una vez escuchado el informe de la presidenta de la compañía, los socios procedieron a realizar la aprobación por unanimidad de los correspondientes Estados Financieros.

• **Lectura y aprobación del acta.**

La secretaria procedió a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Compañía levantó la sesión siendo las 20H00



Verónica Larriva Quezada
Presidenta



Cristina Quezada Quezada
Secretaria